

Obra: Remodelación Integral Bv. 27 de Febrero
entre Av. Pte. Perón y Av. Circunvalación
LOCALIDAD: ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO
PROVINCIA DE SANTA FE

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

Por medio de la presente se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la Obra: ***"Remodelación Integral Bv. 27 de Febrero entre Av. Pte. Perón y Av. Circunvalación - LOCALIDAD: ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE"***, aprobada por Resolución Ministerial N° 233 de fecha 31 de marzo de 2016.

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES CON CONSULTA

Consulta N° 1: Se solicita aclaración de los siguientes puntos:

- 1) El fabricante de la luminaria LED debe cumplir con una Garantía de 3 años con Reposición. Esto es incompatible con el período de garantía de la obra, al momento de solicitar la Recepción Final de la Obra.
- 2) Se debe incorporar en la provisión de la columna Tipo C39 el Cajón porta equipo y el artefacto secundario que van en el portabandera de la columna de acuerdo al plano tipo (Cual?), a su vez la correspondiente provisión no figura en cómputos ni en especificaciones particulares.

Respuesta N° 1:

- 1) *El oferente deberá adjuntar a su propuesta nota del proveedor de las luminarias extendiendo la garantía de su producto durante 3 años.*
- 2) *Se reemplaza por la columna Tipo C39B cuyo plano tipo se adjunta a la presente.*

Consulta N° 2: Rubro Semaforización: Artículo 10: Conductos: (extracto) 10.2 La red de sincronismo (interconexión entre equipos controladores) será totalmente subterránea colocándose dos (2) caños dejándose uno (1) de reserva. Entre las cámaras de interconexión y las columnas se colocará un (1) caño y desde la cámara maestra al equipo controlador se colocarán tres (3) caños. En los planos respectivos al Rubro Semáforos también el sincronismo se indica con colocación de 2 caños clase 6. En los cómputos del Pliego no existen los ítem: Ejecución de zanjo con colocación de dos caños de PVC de 75 mm de diámetro, semipesado, en acera y tapado. Ejecución de zanjo con colocación de tres caños de PVC de 75 mm de diámetro, semipesado, en acera y tapado. Qué forma de pago tendrán esas tareas?

Respuesta N° 2:

Los materiales, mano de obra y equipos están contemplados en el ítem 4 "Construcción de cámara subterránea de hormigón, según plano de detalle n° 116/2. de sincronismo."

Obra: Remodelación Integral Bv. 27 de Febrero

entre Av. Pte. Perón y Av. Circunvalación

LOCALIDAD: ROSARIO - DEPARTAMENTO ROSARIO

PROVINCIA DE SANTA FE

Consulta Nº 3: Respecto al punto 8.2.b) EJEMPLAR DEL LEGAJO OFICIAL DE OBRA FIRMADO, del Contenido del Sobre Nº 1 de la Propuesta, ¿debe imprimirse el Contenido del CD y presentarlo firmado? o ¿alcanza con firmar el CD?

Respuesta Nº 3:

Se complementa el artículo 8.2.b del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias con lo siguiente:

El Oferente deberá reproducir, en formato tipo A4 para los textos y según corresponda en cada caso formatos tipo A3, A1 ó A0 para los planos, un ejemplar completo del Pliego Licitatorio entregado oportunamente por la UG en soporte magnético (CD). Asimismo deberá estar visado por el Oferente y el Director Técnico. Este requisito no se exige en las Copias.

MINISTERIO DE INTRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, 25 de abril de 2.016.-



Ing. OMAR SAAB
SUBSECRETARIO DE AUDITORÍA Y CONTROL
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE